

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XVIII No.198

Guatemala, junio-julio 2017



Obra: Claudia Navarro - México



Obra: Adrián Oliva - Guatemala



Obra: Lucía Morán Giracca - Guatemala



Obra: Daniel Morales - Guatemala



Obra: Xanderall - Guatemala



Obra: Pigmento Negro - Guatemala



Obra: Antonia Santolaya Ruiz-Clavijo - España



Obra: Marilinda Guerrero - Guatemala



Obra: Claudia Navarro - México

¡Exigimos justicia para las niñas!
#NosDuelen56Niñas

Seguimos defendiendo el agua

A pesar de que el acceso al agua es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida, los sectores de poder económico y las instituciones han convertido este bien en una mercancía de la que se apoderan inversionistas nacionales y extranjeros para la instalación de mega-proyectos mineros, hidroeléctricos y de monocultivos. Es decir, el Estado de Guatemala se pone al servicio del empresariado en lugar de garantizar el bien común.

La libre determinación de los pueblos también es un derecho que se ejerce mediante las consultas comunitarias, pero igualmente se violenta en este país. El Organismo Judicial y ministerios del gobierno central menosprecian la opinión de quienes habitan los territorios donde se instalan dichos proyectos, con el falaz argumento que *contribuyen al desarrollo del país con la creación de fuentes de empleo*. Una y otra vez mienten, ya que tales inversiones carecen de impacto en reducir los índices de pobreza y no mejoran el acceso a servicios de buena calidad; por el contrario, han dejado secuelas de destrucción de la naturaleza, aumento de violencia y de la prostitución.

Se ha demostrado en varios estudios y resoluciones internacionales que el Estado guatemalteco ha incumplido con su obligación de consultar a los pueblos indígenas sobre la implementación de proyectos energéticos y extractivos en sus territorios. El ejemplo más reciente ocurre en Alta Verapaz, donde la Corte de Constitucionalidad cobija a las empresas constructoras de hidroeléctricas aunque las comunidades q'eqchi' es las rechazan. Ese departamento es donde existe el mayor número de hidroeléctricas y el menor índice de cobertura eléctrica, además varios líderes están siendo perseguidos judicialmente de manera arbitraria.

El Estado de Guatemala tiene la obligación de garantizar los derechos, no subordinarse a cúpulas empresariales, y es pleno derecho de las personas y las comunidades exigir sus reivindicaciones a través de diferentes formas de presión social, ejemplos de perseverancia y unidad se han demostrado en La Puya, San Rafael Las Flores, etcétera. En ese sentido, condenamos la criminalización que persiste contra representantes y movimientos sociales que luchan por el resguardo de la naturaleza y por el derecho a opinar y la libertad de expresión.

Amedrentar a quienes protestan es una práctica que también sucede en Honduras, donde en junio pasado **Berta Zúñiga**, hija de **Berta Cáceres**, sufrió un ataque del que afortunadamente salió ilesa. Esa agresión sucedió a pocas semanas que ella fuera nombrada lideresa del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), la misma organización que dirigió su madre hasta que la asesinaron en 2016.

La Asociación La Cuerda condena ese tipo de hechos dirigidos a inhibir y/o reprimir las luchas sociales que se oponen a la construcción de grandes hidroeléctricas por las secuelas que éstas provocan en territorios empobrecidos, donde los inversionistas concretan el despojo y la contaminación del agua.

Tres años de impunidad

Antes del 3 de julio de 2014, día en el que fue asesinada nuestra querida **Patricia Samayoa**, la empresa Shield Security ya tenía varios expedientes abiertos en la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada (DIGESSP) por anomalías e incumplimientos del Decreto 52-2010, que regula la prestación de dichos servicios y los mecanismos de fiscalización.

Se le habían hecho visitas ordinarias, de seguimiento y extraordinarias, tal y como lo establece la ley, dado que una y otra vez esta empresa incurría en violaciones a la legislación. Por ejemplo, no dar trámite a los carnets de acreditación, que es obligación gestionar por parte de quienes tienen este tipo de negocio, para dar cuenta que los guardias de seguridad que contratan están capacitados para portar las armas asignadas. Cabe resaltar que de los cerca de mil 600 agentes que laboraban en ese entonces para Shield Security, sólo 143 contaban con esta acreditación.

Eso significa que **Mynor Guevara Tenas**, un guardia con trastornos mentales que años atrás había estado privado de libertad por asesinato, era uno de los mil 600 hombres armados que **Agustín Carmelino Alvarado**, en calidad de dueño y representante legal de la empresa, dejó que se hicieran cargo de la *seguridad* de la farmacia, donde ese 3 de julio disparó y sin mediar palabra, asesinó a **Pati**.

Anomalías en el registro de armas y denuncias de agentes involucrados en actos delictivos (robo de casas, secuestro, asesinato) son algunas de las pruebas presentadas por parte del Ministerio Público en el proceso judicial que se lleva a cabo contra **Carmelino Alvarado**. Recientemente se

cumplieron tres años del asesinato de **Patricia Samayoa**, el juicio sigue, es de esperar se sentencie al culpable por los delitos de homicidio culposo y prestación ilegal de servicios de seguridad privada.

En julio de 2014 se registraban más de 140 empresas que contrataban aproximadamente a 43 mil agentes. La búsqueda de justicia es un camino largo y doloroso que **Andrea Carrillo Samayoa**, hija de nuestra amiga y colega de La Cuerda, ha emprendido con el único interés de reivindicar el nombre de su madre, de lograr la condena de los responsables y de evitar, sobre todo, que otras personas pierdan la vida como consecuencia de la tolerancia del Estado hacia estas empresas que, en lugar de proporcionar seguridad, sólo funcionan para acumular ganancias, aún a costa de la pérdida de vidas humanas.

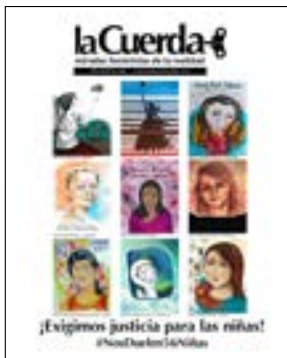


Felicidades a Voces de Mujeres, el programa radial feminista que se transmite por radio USAC, en su XX Aniversario.

Un abrazo solidario a nuestra querida colega LUCIA ESCOBAR por el fallecimiento de su padre.

en Portada

Campaña: Acción global #NosDuelen56
Prensa Comunitaria (convocante)



CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo y Verónica Sajbin Velásquez.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

Prensa Comunitaria, Campaña "Acción Global" #NosDuelen56, Claudia Navarro, Adrián Oliva, Daniel Morales, Xanderall, Pigmento Negro, Lucía Morán Giracca, Antonia Santolaya Ruiz-Clavijo, Marilinda Guerrero, Astrid Yuliet Cuero Montenegro, Lucy Figueroa, Vicente Chaperro, Regina José Galindo, Ameno Córdova, Juan Esteban Calderón, Yolanda Aguilar, Q'anil, Tita Torres, Lucy Garrido, Celeste Mayorga.

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K., Rosalinda Henández Alarcón y Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:

Jacobo Mogollón.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
f LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ;siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



¿Qué es el feminismo negro?

Astrid Yulieth Cuero Montenegro / Feminista antirracista afro-colombiana, residente en Chiapas, México



Rosa Parks

Es una plataforma política que permite comprender la simultaneidad de las opresiones, su co-dependencia.

El feminismo negro surgió de las experiencias de muchas mujeres negras que se configuraron desde los procesos de colonización y esclavitud, y luego fueron expresadas política y teóricamente de manera inicial en Estados Unidos. De manera fundamental des-universaliza el sujeto mujeres, dando cuenta de que las experiencias de las mujeres negras están atravesadas por diferentes sistemas de poder que funcionan de manera simultánea, en torno al sexo, raza, clase y sexualidad. Tiene como eje central mostrar la exclusión de las *mujeres* negras de la categoría *mujer* de corte occidental eurocéntrico, visibilizando la construcción racista de esa categoría.

Primeros rostros

Uno de los primeros cuestionamientos a la categoría *mujer* provino de la abolicionista y activista por los derechos de la mujer, **Sojourner Truth**, quien en 1851, pronunció un discurso en Estados Unidos en el que preguntaba si acaso ella no era una *mujer*, por no necesitar la ayuda de un hombre para cruzar un charco o haber trabajado toda su vida en el campo y como esclava. En sus palabras estaba implícita y explícita una crítica al concepto de mujer occidental relacionado con los estereotipos de la feminidad débil, delicada, asociada al mundo privado y del hogar, excluida del ejercicio del trabajo asalariado en el espacio público.

Acciones y discursos como los de **Sojourner Truth** o los de **Rosa Parks** al negarse en 1955 a ceder el asiento a un hombre blanco en un autobús, durante los años de segregación racial en Estados Unidos, dan cuenta de una lucha antirracista desde la posición de las mujeres negras.

Ambas, aunque marginalizadas en la historia hegemónica y visible del feminismo, son recordadas en la historia por los movimientos antirracistas, pero muchas otras mujeres han quedado anónimas, y son todas estas experiencias las que han alimentado lo que teóricamente ha sido elaborado y conocido como *Black Feminism*.

El feminismo desde las experiencias de las mujeres negras fue un parteaguas durante la década de los setenta. De acuerdo con **Ángela Davis**, feminista y ex integrante del Partido de las Panteras Negras, el activismo de la Alianza de

Mujeres Negras comenzó a concentrar su mirada en las problemáticas del Tercer Mundo y en la campaña contra la esterilización forzada de las mujeres de Puerto Rico, lo cual estaba ocurriendo al mismo tiempo con las mujeres indígenas y con las mujeres negras en el sur de Estados Unidos.

De esta forma se cuestionó el racismo dentro del feminismo blanco hegemónico que se hacía ciego a problemas relacionados con el racismo y el imperialismo neocolonial, en tanto daba más importancia a la lucha en favor del aborto, los derechos sexuales y reproductivos y la violencia de género.

La Colectiva del Río Combahee, a través de su Declaración Feminista Negra de 1977, llama la atención sobre el sexismo presente en los movimientos afro y de la negritud de Estados Unidos, en los cuales los hombres ejercían un fuerte liderazgo autoritario; al mismo tiempo que denunciaban el racismo, clasismo y heterosexismo del movimiento feminista de mujeres blancas burguesas y de clase media que se configuraba como el más visible y legítimo para ese momento.

Otras referencias

La antología *Esta puente mi espalda: Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (escrita en inglés en 1981 y dos años después en español) recoge posicionamientos del feminismo negro estadounidense, relatos autobiográficos y textos poéticos de mujeres tercermundistas y de color -chicanas, chinoamericanas, latinoamericanas y caribeñas-, que nutrieron las posiciones feministas antirracistas y cuestionaron de manera radical la idea de una situación de opresión o dominación compartida de las *mujeres*, basada únicamente en el género.

Otra antología importante que dio cuenta del racismo y clasismo presente en las narrativas, intereses y agendas del movimiento feminista de las mujeres blancas y del sexismo de los movimientos afro-descendientes, es el libro *Todas las mujeres son blancas, todas las personas negras son hombres, pero algunas de nosotras somos valientes*, editado en 1982 por **Gloria Hull**, **Patricia Bell-Scott** y **Bárbara Smith**.

A partir de estas posiciones políticas y del análisis de experiencias, autoras como **Kimberly Creenshaw** y **Patricia Hill Collins**,

conceptualizaron estos pensamientos bajo los términos de interseccionalidad de las opresiones o matriz de sistemas de opresión múltiples, que desenmascaran *la experiencia de las mujeres* como solo la de algunas: con privilegios sociales y de escucha, clase media, blancas, heterosexuales y euro-norcéntricas.


Interseccionalidad de las opresiones—opresiones simultáneas

El problema con una perspectiva interseccional es que fácilmente podemos caer en esencialismos, al asumir la interseccionalidad como una sumatoria de opresiones y de jerarquías entre ellas, lo cual llevaría a pensar que entre más opresiones añada a mi experiencia, más *vulnerable* soy o más auténtica y legítima será mi experiencia subjetiva.

En este sentido, el propio feminismo negro ha mostrado los límites del enfoque interseccional, ya que no se trata de decir quién es más oprimida entre las mujeres negras, sino de mostrar la forma cómo la multiplicidad de opresiones que nos afectan se cristaliza de una manera única en las experiencias de cada una de nosotras.

Esto implica dar cuenta de que a pesar de esa particularidad en la experiencia de opresión, hay puntos en común en las formas de dominación, pero también en las formas de lucha entre las mujeres negras. Así lo expresa la profesora colombiana **Mara Viveros**: *el aporte de este tipo de trabajos ha sido poner en evidencia que la dominación es una formación histórica y que las relaciones sociales están imbricadas en las experiencias concretas que pueden vivirse de muy variadas maneras*.

El feminismo negro puede entenderse como un marco analítico y como una plataforma política que permite comprender la simultaneidad de las opresiones, su co-dependencia. Esto implica que la lucha política no puede enfocarse en un solo eje de opresión, sino que debemos poner todos los problemas juntos y ver la forma cómo funcionan de manera simultánea.

Es necesario trascender una política de identidad limitada y esencialista, retomando el llamado de la Colectiva del Río Combahee, respecto a la necesidad de liberación de toda la gente oprimida, lo cual implica luchar de manera conjunta por la abolición del capitalismo, el racismo, el imperialismo y el heterosexismo. 

Niñez con discapacidad bajo el resguardo gubernamental

Verónica Sajbin / laCuerda

Se estima que en Guatemala, un 5.3 por ciento de la niñez y adolescencia (2-17 años) sufre alguna discapacidad.¹ En la mayoría de casos, no reciben el tratamiento que necesitan, son discriminadas y excluidas socialmente.

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad las define como *aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, éstas puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad y en igualdad de condiciones con las demás.*

Dos reseñas específicas se anotan en la Convención sobre los Derechos del Niño: Artículo 2, se refiere a lo no discriminación de los niños con discapacidad; y el Artículo 23 establece que: *los Estados Parte reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a valer por sí mismo y faciliten la participación activa del menor en la comunidad.*

El Estado de Guatemala ha suscrito ambos tratados internacionales, eso significa que deben ser aplicados en este país. Pero, ¿qué ocurre en los albergues atendidos por el gobierno?

Las niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad llegan a centros públicos en condiciones aún más desfavorables que el resto, ya que en muchos casos las instituciones gubernamentales no cuentan con personal profesional capacitado para atender las distintas discapacidades (física, sensorial, psíquica, intelectual o mental), y se asume su situación como sinónimo de enfermedad o *anormalidad* y por ende, se les estigmatiza.

Qué pasó después del 8 de marzo

El director del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), **Sebastián Toledo**, explicó que en el Hogar Virgen de la Asunción, el Estado atendía 184 niños con discapacidad en el momento que ocurrió la masacre de las niñas. Entre ellos, 133 fueron trasladados a diferentes lugares.

105 Centro Álda España
(45 mujeres y 60 hombres)
1 Hogar Los Gozosos
1 Hogar Amor del Niño
1 Casa Bernabé
1 ANINI
1 Hospital San Juan de Dios
1 Hospital Roosevelt
1 Egresado por mayoría de edad
1 Fundación Esperanza de Vida
20 fueron reintegrados

Fuente: Secretaría de Bienestar Social (SBS). Guatemala, 21 de abril de 2017.

De acuerdo con el monitoreo del CONADI, las instituciones gubernamentales siguen sin proporcionar una atención adecuada, según edad y condición de discapacidad. El resguardo deficiente les pone en riesgo y pueden ser objeto de abusos, explotación y malos tratos.

Ejemplos: NNA fueron trasladados al Centro Álda España, aunque es un establecimiento educativo y no un albergue de protección. Otros fueron enviados a un lugar con adultos hasta de 50 años de edad en condiciones de discapacidad, como sucedió en el Hogar de Abrigo y Bienestar Integral. También están mezclados con mayores de edad en la Asociación Refugio de Esperanza.

Otra situación que arrojó este monitoreo, es que las instituciones públicas carecen de información fidedigna sobre la situación de NNA en los refugios. Al CONADI le preocupa el hecho de que en marzo le reportaran 184 con discapacidad en el Hogar Virgen de la Asunción, y actualmente le dicen que ya sólo hay alrededor de 60 a cargo de las instituciones correspondientes.

Toledo ha preguntado: ¿Dónde están los demás? ¿Qué seguimiento y protección les están dando? Nadie le da alguna respuesta satisfactoria hasta el momento. A través del Congreso de la República solicitó un informe al respecto, pero *ni la Secretaría* (de Bienestar Social) *estaba segura de la situación de esta niñez*, comentó.

Familias sustitutas

El Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad elaboró una serie de recomendaciones al Estado de Guatemala en agosto de 2016, una de ellas es garantizar la posibilidad de que todas las niñas y niños con discapacidad vivan en familias, no en instituciones.

Observaciones para el gobierno de Guatemala

- *Tomar todas las medidas necesarias para poner en marcha un sistema eficaz de detección de malos tratos en los niños y niñas con discapacidad, tanto en el ámbito de la familia como en el entorno educativo, sanitario y en las instituciones.*
- *Garantizar la consideración de los niños y niñas con discapacidad en la legislación, políticas y medidas dirigidas a la infancia... bajo el principio de igualdad de condiciones con los demás niños y niñas e inclusión en la comunidad.*
- *Adoptar salvaguardas con objeto de proteger el derecho de los niños y niñas con discapacidad a ser consultados en todas las cuestiones que les afecten, garantizando una asistencia apropiada y accesible con arreglo a su discapacidad y edad.*



Objetos de alambre: Lucy Figueroa

El director del CONADI señaló que están elaborando un plan de des-institucionalización de la niñez con discapacidad, cuyo propósito es evitar que las familias y jueces trasladen a NNA a hogares tanto públicos como privados, práctica a la que recurren fácilmente en la actualidad. Se trata de priorizar la búsqueda de familias sustitutas a las cuales el Estado pueda otorgarles todo lo que necesitan para darles el amor y seguridad de vivir dignamente.

En opinión de **Toledo**, una de las características de estas familias es que *tengan plena conciencia y compromiso para admitir a una persona con discapacidad en su seno familiar y convertirla en una persona útil y de provecho para su comunidad y su país.*

Recientemente, varias organizaciones de la sociedad civil se pronunciaron a favor de la iniciativa de Ley del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que creará un Sistema de Protección Social y un Sistema de Protección Especial a fin de garantizar la prestación de servicios especializados que protejan y ayuden a NNA a mejorar patrones de crianza y evitar su institucionalización. Lo anterior viene a sumar a la propuesta del CONADI.

1 II Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala. ENDIS 2016

A niñas y adolescentes les niegan modelos apropiados de atención

El 8 de marzo de 2017, con la quema y muerte de las 42 niñas y adolescentes en Guatemala, hizo que nuestra mirada se dirigiera hacia las realidades que ellas enfrentan. Una experiencia es que la idea de una familia formada por papá, mamá e hijos, no resulta siempre un esquema operante para miles de ellas; otra, es que las instituciones públicas que les deben garantizar sus derechos tampoco son alternativas que brinden seguridad y condiciones para forjar un ser humano integral.

La psicóloga forense **Karla R. Lemus B. (KL)**, perito en procesos judiciales, y la psicóloga **Liduvina Méndez (LM)**, quien facilita procesos de formación-sanación con mujeres víctimas de violencia sexual, ambas con más de 30 años de experiencia, responden a la pregunta: ¿qué pasa con las niñas y adolescentes cuando se ven en un contexto que las debió resguardar, y resultó ser tan violento, como el Hogar Virgen de la Asunción?

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

KL: En una sociedad ideal, el victimario debe ser expulsado del entorno de la niña abusada. Al sacar a la niña, pierde a su familia y se refuerza el mensaje que le dio el victimario: 'hablas y pierdes'. Las llevaron a un sistema idéntico o más violento que en el que estaban, que les repite: 'Si quieres comer, tienes que someterte'. Podemos observar relaciones disgustantes, de niñas de 12 años con hombres de 18 años, que se deben a que las niñas fueron socializadas a que el otro resuelva, a que ellas pueden utilizarse ellas mismas para negociar su salida de un contexto violento. El peor daño que hizo el 'Hogar Seguro' fue decirles a estas niñas: 'no hay nadie que las cuide'. Imagínate, las sobrevivientes están en un hospital, no saben dónde, ni con quién están. Con ese nivel de alerta y desconfianza ¿cómo van a poder relajarse, descansar y recuperarse física y emocionalmente?

LM: Espacios como el 'Hogar Seguro' se manejan como campos de concentración para las personas que este sistema deshecha. A estas niñas las echaron a la calle o fue tanta la presión que tuvieron en sus casas o en sus contextos que prefirieron irse, y al estar en la calle, la situación empeora muchísimo. Las relaciones abusivas y de violencia sexual aumentan, la calle significa niveles de vulnerabilidad tremendos. En la institucionalidad, el abuso o violencia mayor siempre viene de quienes tienen mayor orden jerárquico, los policías, los monitores, y luego el abuso que se da entre ellas, entre ellos, cada institución construye su estilo de abuso, algunos son los abusivos y otros y otras las que aparentan no ver nada.

Situaciones diversas, modelos inapropiados

KL: En el hogar estaban mezclados distintos tipos de poblaciones, sobrevivientes de abuso sexual y niñas que cometieron faltas, cada grupo requiere abordajes totalmente diferentes y de cuidadores con personalidades distintas. Un grupo requiere de afecto, que lo re-enseñe; y el otro, necesita disciplina con afecto. Esa claridad no se tiene.

Un tercer grupo son las hijas de madres que recurren al juez, al Estado, para que se haga cargo, algunas lo hacen por razones económicas, no tienen recursos para darle alimento, estudio ni techo seguro, son mujeres que se sacrificaron, que se quedaron sin su hija para darle una buena vida. Son las que se preguntan: 'No fui irresponsable, fui responsable'. Están además las niñas que nacieron cuando sus madres tenían entre 14 y 23 años. Mujeres que posiblemente no pudieron decidir sus embarazos, jóvenes con pocas capacidades parentales y con hijas desafiantes, que no es malo en sí, pero no se cuenta con las habilidades para tratar este tipo de comportamiento. Para esta situación, la solución ideal -en un mundo perfecto- es una escuela para padres, un lugar a donde ir a colocar sus dudas y recibir apoyo, procedimientos,

mecanismos, en Guatemala no existe una buena escuela para padres. Hay modelos que proponen guarderías para niñas y niños de 14 años, es decir, un espacio donde puedan ir después de clases, mientras los adultos todavía están trabajando y los padres deben asistir a un curso una vez al mes.

El sistema pierde credibilidad. El movimiento feminista de Guatemala ha dicho que la impunidad genera mayor impunidad. Qué confianza me va a dar un sistema que logra sólo un tres por ciento de sentencias condenatorias, es un absurdo. Y qué sucede con aquellas jovencitas que están embarazadas por sus novios y que no los quieren ver presos, la ley no hace esta distinción y judicializa por igual. Estas medidas no contribuyen a develar el abuso sexual en menores ni tampoco a apoyar a aquellas niñas que resultan embarazadas.

¿Qué hacer?

LM: Me gustaría que como medida preventiva y de transformación en todas estas instituciones, se hiciera investigación profunda, pues el abuso y la violencia sexual están en todas partes. Cuáles son los criterios y a quiénes se contrata en la Secretaría (de Bienestar Social), son ex-carceleros, personas sin preparación, pero pertenecen al partido político en el poder, psicólogos o psicólogas que no son escuchados o que hacen lo mínimo. Hay que decir también que la sobrevivencia de estas personas ha sido tan dura que la perspectiva tradicional de la psicología resulta insuficiente.

KL: Necesitamos abandonar la improvisación y realizar estudios diferenciados de acuerdo a nuestros contextos, que permitan analizar las realidades de las niñas y jóvenes y de acuerdo a ellas, elaborar modelos de atención, protocolos y leyes apropiadas.



Ilustración: Vicente Chaperó

Resistencias y propuestas de cuerpos disidentes

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

Rompiendo inercias reproductivas

Se nos tiende a presentar dos opciones, podemos ser mujeres u hombres, cada una viene acompañada de normas muy estrictas sobre la sexualidad y qué hacer con el cuerpo. Los gustos y prácticas vinculadas a la reproducción humana serán aplaudidas y otras, castigadas.

Médicos, madres y padres asignan la identidad genérica de la persona recién nacida. Durante la niñez, la juventud y la edad adulta nos encontraremos con otras instituciones (iglesia, escuela, medios de comunicación) que reproducen esta mirada, proceso que puede resultar asfixiante y violento. Una compleja interacción de factores contribuirá a que te pliegues o te niegues, resistas o acciones transformando tu realidad, provocando fisuras en este férreo sistema binario.

En ese proceso de resistencias y propuestas, estos cuerpos no-normativos se expresan de distintas formas. Además de actuar conforme a sus deseos, intervienen en su estética corporal, pelo, maquillaje y vestuario, la irrupción a la norma puede incluir, dependiendo de deseos y posibilidades económicas y culturales, transformaciones hormonales y/o quirúrgicas.

Sin lentes hetero-normativos

Se encuentran documentadas más de mil 500 especies, entre insectos, aves y mamíferos que tienen relaciones sexuales no estrictamente heterosexuales. Los seres humanos en particular, no dependemos de períodos de celo para interactuar sexualmente, en ese sentido tenemos el potencial de parecernos más a los bonobos, una especie que usa el sexo para la reproducción, para cimentar vínculos sociales y para reducir tensiones. Un momento, si lo pensamos bien, parece que en la realidad, los humanos sí hacemos esos usos del sexo.

El problema es que hay grupos con poder que tienen una mirada restringida de lo que se puede hacer con el cuerpo, particularmente con el cuerpo de otros, porque con el de ellos se aseguran de tener los espacios para hacer lo que les plazca. En un mundo dominado por la lógica económica del mercado y el consumo, privilegiar el uso reproductivo del cuerpo pareciera que tiene la intencionalidad de traer al mundo a miles de personas, a quienes no les quede otra más que venderse barato.

Cuerpos que resisten a reproducirse o que su actividad sexual primordial no conduce a ello, son castigados con la invisibilización, cuando no muestran que existen estas poblaciones y sus problemáticas. Con la discriminación y el aislamiento social, les imposibilitan que tengan acceso a aquellas oportunidades que les permitan vivir dignamente, e incluso con les *agreden, violan y asesinan*.

Grupos que ostentan una ideología conservadora y perversa, niegan el derecho a las personas a decidir sobre su potencial reproductivo y también son los que históricamente naturalizan y utilizan la violencia y la violencia sexual como instrumentos de control social.

Un ejemplo de esta ideología es la iniciativa de ley, recientemente presentada por la Bancada Viva en el Congreso de la República, que propone -entre otras cosas- criminalizar a quienes hablen del aborto y prohibir que se trate la diversidad sexual en instituciones educativas. Esta iniciativa viola el derecho a la libertad de expresión y con su forma de referirse a la sexualidad, evidencia una ignorancia absoluta sobre lo diverso que somos los humanos; y lo más grave, es que desde una posición de poder promueve en la sociedad una mentalidad propia del fascismo de la Alemania de Hitler. Sí, esta iniciativa de ley y la forma como la difundieron los medios de comunicación, contribuyen

Cuerpos disidentes es una forma de nombrar a las personas que tienen deseos y gustos que trastocan la opción dicotómica que nos dan biblias y ciencias dominadas por paradigmas decimonónicos.

a estimular el odio contra las personas que desean decidir sobre su capacidad reproductiva y contra lesbianas, homosexuales, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI).

El Observatorio de Personas Trans Asesinadas reportó que entre 2008 y 2016, se cometieron crímenes contra 159 personas trans: 89 hondureñas, 40 guatemaltecas y 30 salvadoreñas. Señaló que el Ministerio Público, al registrar como hombres a las mujeres trans asesinadas, las invisibiliza a ellas y a la transfobia que hay detrás de su muerte.

Acciones y propuestas

Harald Petzold, diputado del partido Die Linke ("La Izquierda") y portavoz de los derechos de la comunidad LGTBI y de medios en el Parlamento alemán, estuvo hace unas semanas de visita en Guatemala. Basado en su experiencia, compartió algunas reflexiones y propuestas para asegurar que se respete e incluya a dicha comunidad.

Hizo un llamado a funcionarios e instituciones de derechos humanos a pronunciarse cuando se dan iniciativas de ley o se accione de manera discriminatoria contra dicha comunidad; protegerla implica brindarles posibilidades de ganarse la vida en distintos tipos de empleo, más allá del trabajo sexual. Los medios de comunicación tienen una responsabilidad en visibilizar esta integralidad.

El congresista alemán reconoció que las personas conservadoras que están en contra de lesbianas, homosexuales y transexuales son parte de la sociedad, y como tal tienen el derecho a plantear sus posicionamientos, pero de una manera respetuosa y se pregunta *si dios existe, por algo es que dispuso la presencia en la tierra de la comunidad LGTBI*.

Son muchos los movimientos sociales que luchan por transformar las condiciones de vida, por ello es importante una alianza estratégica de los movimientos feministas, de la defensa de los territorios, de los pueblos indígenas para que el proyecto político tenga en su horizonte una dignidad con los colores del arcoíris.



Pintura: Mercedes Cabrera / cuerpos 2016

Regina José Galindo

Este proyecto fue posible gracias al apoyo de Fundación Sobrevivientes, **Carlos Bernardo Euler y Mishad Orlandini**. Fotografías: **Ameno Córdova** y **Juan Esteban Calderón**.

Durante 13 días me puse el vestido de 13 mujeres que fueron asesinadas en Guatemala. Fue difícil, pero más difícil quitármelos. Cada vez que lo hacía, sentía unas inmensas ganas de llorar, que me desprendía de algo cercano, de alguien. Antes de ponérmelos sentí temor, después las conocí y supe un poco de sus vidas, comprendí que todas ellas eran ya luz.



Presencia Presencia Presencia

Saira Cristina Montesinos Reyes: Dejó seis hijas, **Estefany, Jocelyn, Melanie, Ilsa Yhael, Priscila** y **Aranza**. Era divertida, llena de energía y hermosa; era una mujer empoderada. Un día apareció muerta, tenía 36 años. La encontraron en un río de aguas sucias, había sufrido violencia sexual y la desfiguraron a pedradas. El caso quedó en la impunidad.

Iris Yesenia Paredes: Era arrechta, grandota, elegante; lo que tenía de guapa lo tenía de trabajadora. Su único pecado era que le gustaba oler pegamento. De sus seis hijos, tres fueron resultado de una violación. Los cinco más grandes se quedaron con la abuela, al más pequeño no lo encontraron. A ella la secuestraron y su cuerpo fue apareciendo poco a poco; las piernas por acá, los brazos por allá, la cabeza a saber dónde.

Paty (Patricia Samayoa): Feminista, gestora cultural, comprometida socialmente. Venía desarrollando proyectos para mujeres y jóvenes viviendo en zonas de alto riesgo. Murió inesperadamente por el disparo de un guardia de seguridad privado, en el interior de una farmacia. El hombre que le disparó tiene una enfermedad mental y antecedentes penales por asesinato. Aún así, estaba trabajando como policía de seguridad.

Florence Denèfle: Era una mujer con una gran sensibilidad. Había dejado su país Francia y se desempeñaba aquí como maestra. Con el tiempo, su buen humor y alegría empezaron a ser sustituidos por la ansiedad que le provocaban las constantes llamadas de su novio guatemalteco, aunque compró un pasaje para volver a su país, un día antes de su viaje, su cuerpo fue hallado en un camino de tierra.

Dora Alicia Secaira Medrano: Era una niña llena de amor, una niña especial con síndrome Down, su madre la cuidaba y acompañaba todo el tiempo. Un día, tres hombres y dos mujeres

ingresaron a su casa y las agredieron. Ambas, madre e hija fueron salvajemente golpeadas, violadas, amarradas de pies y manos con alambre. A la madre, creyéndola muerta, la tiraron por un barranco y sobrevivió.

María de Jesús Velásquez Jacinto: Trabajaba como policía en la sección anti-maras. Había superado un sinfín de dificultades dentro de la institución policial: sexismo, prepotencia, acoso, abuso de autoridad. Una mañana, su mamá le comentó que había discutido fuertemente con su compañero de vida. Más tarde, ese mismo día, inesperadamente y sin ninguna razón, fue herida por un arma de fuego y trasladada a un hospital, donde murió. No se dio ninguna explicación sobre su muerte.

Andy Brizeida (10), Marbella del Rosario (6), Carmen Virginia Tuez Franco (35), madre de las niñas, y su tía **Silvia Matilde Gaitán Franco (22)**. La familia era constituida por mujeres trabajadoras, guerreras. En enero de 2013, aparecieron muertas, las cuatro fueron violadas; las pequeñas estranguladas, las adultas brutalmente golpeadas y asesinadas a tiros. Medios de comunicación las criminalizaron, diciendo que pertenecían al crimen organizado. En el juicio se demostró que el móvil del crimen fue el odio, la misoginia.

Velvet Medelli Ortega Castillo: Tenía una vida plena, con apenas 25 años. Tenía una hija de tres a la que criaba con gran amor, se había recibido de secretaria y manejaba su propio negocio, estaba casada y era una excelente basquetbolista dentro de un equipo que ahora lleva su nombre. Un día fue asesinada. Según testigos, previo a matarla, la violaron.

Sandra Culajay Tuquer: Trabajaba en una maquila, allí conoció a su agresor, quien la invitó a salir y le dijo que le tenía preparada una sorpresa. Su madre recuerda la ilusión con la que su hija

salió aquel día. El la llevó a la capital y le dio a ingerir bebidas alcohólicas. De regreso, la condujo a un terreno baldío, la agredió sexualmente para luego matarla. Su cuerpo fue encontrado dentro de una zanja, semidesnuda.

Kenia Beatriz Cordón Villeda: Tenía 20 años, era víctima de violencia intrafamiliar. Había denunciado a su esposo, pero éste tenía suficientes influencias para evadir la justicia. Falleció un domingo, en el cuarto de un hospital, como consecuencia de múltiples heridas. Según los informes forenses, había sido agredida con los puños y con botellas de vidrio, perdió más de dos litros de sangre.

Flor de María Cristina González Arreola: Era estudiante de diseño gráfico en la universidad (19 años), no tenía problemas; por el contrario, hacía un montón de planes. A pesar de sus sueños, el 27 de julio de 2005 fue secuestrada y asesinada. Su cuerpo sin vida fue encontrado con tres impactos de bala. La investigación nunca llevó a ninguna pista, su muerte quedó impune.

Karen Lissette Fuentes: Una tarde de feria, fue asesinada frente a los ojos de su madre, hermanos, amigos, comunidad. Cuatro balas atravesaron su cuerpo. Tenía sólo 17 años, una familia unida y se dedicaba a sus estudios. Nunca se supo los motivos de su muerte. El agresor, un pandillero, amenazó a la madre, por lo que toda la familia tuvo que abandonar su hogar.

Mindy Rodas Donis: Entre la desesperación y la esperanza, ella expresaba que quería estar viva. A pesar del dolor que sentía al ver su rostro en el espejo. No podía comer, hablar ni respirar con facilidad. Su boca y nariz habían sido arrancadas con un cuchillo por su esposo. Ella sobrevivió, pensaba que la pesadilla quedaría atrás y podría viajar a España con su hijo, pero apareció sin vida, con señales de violencia sexual y tortura.

El sexo como forma de vida

Anamaría Cofiño K. / laCuerda

La mercantilización y explotación sexual de las mujeres se ha tratado desde la moral, estigmatizando y condenándolas como seres despreciables; o desde la medicina, como un problema de salud e higiene social. En esta ocasión, se presenta una perspectiva histórica social crítica, necesaria para visibilizar sus transformaciones en el tiempo, y entender sus expresiones actuales. Es un fenómeno muy complejo que merece mayor profundización y revisión continuada.

Etimologías y procesos históricos

En los códices prehispánicos se usaba vocablos en idioma náhuatl como *ahuinime* o alegradoras que designaban a mujeres que vendían sus cuerpos en los caminos a cambio de favores o pagos, calificadas como seductoras, lujuriosas, escandalosas.

Juan Corominas en la etimología de la lengua castellana, parte del vocablo prostituir que equivale a *entregar una mujer a la pública deshonra a cambio de un precio*. Autoras feministas, como **Victoria Sau**, complejizan el término, definiéndolo como la institución patriarcal que designa a un grupo de mujeres para vender sus cuerpos y garantizar al conjunto de los hombres su acceso a ellas. Se refiere a la prostitución como trabajo forzado, en su calidad de esclavas designadas a dicha función.

A decir de **Marcela Lagarde**: *la prostitución es el espacio social, cultural y político de la sexualidad prohibida, explícita y centralmente erótica, de la sexualidad estéril, de la sexualidad no fundante de futuro*.¹

Rosa Cobo afirma que la prostitución es el camino de la *exclusión a la expulsión de las mujeres del sur al norte, de las zonas empobrecidas a las ricas, de las comunidades culturales más oprimidas a las dominantes*.² y explica que en la globalización, la industria del sexo es la nueva forma de servidumbre del siglo XXI que extrae plusvalía sexual de los cuerpos de las mujeres.

Aquí se habla de la prostitución como una forma patriarcal de explotación de las mujeres mayoritariamente, que en la actual fase del capitalismo neoliberal cubre extensiones más grandes de los territorios y amplifica los sectores de la población a los que alcanza.

Es importante remitirse al pasado para conocer los procesos que nos han traído al presente. El artículo de **David McCreery**³ es inestimable porque documenta cómo aumentó la cantidad de mujeres en situación de prostitución al vincularse el país al mercado capitalista mundial. Afirma que el número de burdeles en la ciudad capital a principios de la década de 1880 era de una docena o más, con un total de cuarenta o cincuenta ocupantes. Un año después, el gobierno adoptó un sistema de lupanars regulados por el Estado en el que se establecía los 14 años de edad para trabajar en dichos lugares.

Petrona Montis, matrona que regentaba el Café Cantante, en la capital, se constituyó en directora exclusiva del negocio de los burdeles, se hizo cargo del Hospital de Venus para enfermedades venéreas, y

constituyó la *policía de tolerancia*, encargada de perseguir la prostitución ilegal e independiente. El reglamento, publicado en 1887, convirtió la prostitución en un trabajo forzado, al otorgarle al Estado la potestad de capturar mujeres para ingresarlas a los burdeles cuando no pudieran demostrar una fuente de ingresos o fuesen acusadas de mal comportamiento.

A través de un registro en la policía, quedaban documentadas para su control y explotación, haciéndolas sujetas del sistema de servidumbre por deudas que debían pagar con la venta de su energía sexual. La existencia de prostitución clandestina, o no registrada siguió existiendo, debido a las pésimas condiciones y tratos vividos en los prostíbulos. El hecho que el Estado recurriera a la represión y la violencia para mantener cautivas en la prostitución a miles de mujeres, para enriquecerse a su costa, ilustra su carácter patriarcal.

A este fenómeno de explotación masivo le llamo *minería sexual de mujeres*, porque es un proceso que extrae de sus territorios a miles de niñas vulnerables, usualmente de áreas empobrecidas, para convertirlas en matrices reproductoras y fuente de placer o ganancias.

La moral liberal acepta y tolera la existencia de la prostitución como un *mal necesario*, diciendo que ésta protege a las mujeres decentes del incontrolable deseo masculino. La inevitabilidad de la prostitución es otro argumento que se usa para evadir su erradicación.



'Samanta' trabaja en las calles de la ciudad de Guatemala para su sobrevivencia.

Foto: AmC

Guatemala, tierra de bellas mujeres

El turismo presenta a las guatemaltecas como mercancía exportable y como objetos con quienes tener una experiencia tropical exótica. Basta con revisar las secciones de clasificados y los servicios en Internet, para percibir la dimensión del negocio, que aparece disfrazado de servicios de acompañantes o *escorts*, masajistas, bailarinas, edecanes, *call girls* y vírgenes a disposición de usuarios de distintas capacidades y orígenes sociales.

Investigaciones sobre prostitución⁴ dan cuenta que en Guatemala existen múltiples formas y manifestaciones de comercio sexual, y que son muchas las personas involucradas en ella. De un lado están las víctimas explotadas y sometidas, frente a las beneficiarias, proxenetas, matronas, traficantes, policías y autoridades, conectes y criminales. Niñas, niños, homosexuales, trans e integrantes de la diversidad sexual también se ganan la vida vendiendo sus cuerpos temporalmente o prestando el servicio en locales para otros.

La línea del ferrocarril en la zona central, calles y avenidas cercanas al Cerro del Carmen, El Guarda, La Terminal y El Trébol, áreas anteriormente residenciales de la zona 9 y hoteles de la zona turística, son lugares donde se ejerce la prostitución y en algunos, la trata. Escuintla, Chimaltenango, Suchitepéquez, Mazatenango y Sacatepéquez, entre otros, cuentan con sus propios prostíbulos y calles donde la prostitución genera riquezas o es una forma de sobrevivencia para mujeres desposeídas de educación, vivienda, salud. Los cuarteles y bases militares, así como los enclaves mineros, son centros en torno a los cuales prolifera la demanda, dado que soldados y empleados *buscan consuelo* en esas relaciones.

Con el afán de transmitir lo que piensan y sienten las mismas mujeres que trabajan en prostíbulos o en las calles ofreciendo sus cuerpos para el intercambio sexual, me acerqué a la zona roja de Jocotenango en Antigua, pero las matronas respondieron mal encaradas que sus locales sólo eran cantinas, que las chicas andaban cobrando porque era lunes o en el hospital en su chequeo, si era miércoles. Logré conversar con **Claudia**, originaria del oriente de Guatemala, de 32 años de edad, vestida con un traje entallado corto y escotado, *yimas* y una chumpa de cuerina para protegerse de las lluvias. Su dulce mirar y un acento de plurales aspirados, hicieron de nuestra conversación algo íntimo, en medio de la sordidez que la miseria a veces nos arroja a la cara. Otras mujeres entradas en años, desaliñadas o dando de mamar rondaban el local donde sonaba una radio y servían unos cafés aguados.

A los doce años, la cuñada de **Claudia** la llevó a una barra show de la capital, allí le fueron enseñando el oficio: cómo actuar, vestirse, hablar y servir. Pronto se embarazó y ya después se dedicó de lleno a vender su cuerpo en las calles de distintos departamentos y en burdeles, cuando hace falta. Tiene seis hijos, el menor de tres años, todos viven en una aldea cercana, comparten una cama que está pagando en cuotas y una hornilla eléctrica. Los padres de

sus hijos, *bien gracias*, unos son bolos, otros *malparidos* que le han golpeado y explotado.

Ella afirma que no quisiera estar en eso, que le gustaría poner un su negocio, una tienda quizá, y que desea que sus hijas puedan estudiar, ya que ella sólo logró cuarto de primaria. Señala que en este trabajo les toca soportar bolos, abusadores, *hedionderas* y *mañas*, *quieren hacer los tres tiempos y otras porquerías*. Con tristeza dice que a veces no junta nada, aunque esté todos los días hasta los ocho de la noche, menos cuando llueve. Y que si bien le va, hace 300 quetzales en un día, pero que es peligroso, que prefiere llevarlos al hotelito que irse en carro con ellos.



Integrantes de Alianza Tacones Rojos.

Foto: Rosalinda Hernández Alarcón

En mi deambular en busca de quien me pudiera hablar en primera persona sobre la prostitución, platiqué con un ladino, de setentipico años de edad. En principio dijo no ser usuario, pero relató con desenfado que inició su vida sexual junto con compañeros de estudios que llegaban a los *puteros* para construir su masculinidad y de paso, negar cualquier asomo de homosexualidad; que muchos fueron conducidos por padres o parientes mayores. Y que el alcohol siempre fue un detonante para ir a bailar un rato, a echar tragos o *un polvito*. Confirmó que las patojas *caen* porque los hombres las hacen consentir que se van a casar con ellas. En esa reflexión dijo que es necesario que se hable de los clientes, porque ellos estimulan el negocio y son quienes resultan beneficiados.

Las leyes y regulaciones sobre la prostitución han girado en torno a la protección de los hombres, estigmatizando a las mujeres, convirtiéndolas en objeto de las políticas de control y sanción. La prostitución combina la explotación sexual, corporal y laboral en ámbitos donde la violencia psicológica, económica y física se entrecruza. Es fundamental que se asuma el problema estructural de raíz, para darles a las niñas todas las oportunidades que les permitan crecer como personas dignas y prevenir que caigan como víctimas de las redes que trafican con sus cuerpos y vidas.

Tenemos legitimidad, exigimos legalidad

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Trabajadoras sexuales organizadas demandan el respeto a sus derechos laborales ya que históricamente se les ha dado un trato abusivo y represivo, cuando los médicos las discriminan, las enfermeras les quitan su valor como mujeres o los policías las chantajean con toda clase de favores, afirman dos representantes de la Alianza Tacones Altos.

Las integrantes de esta agrupación aseguran que ejercen el trabajo sexual por propia determinación y voluntad, con base en su derecho a la libertad de acción, y que en la actualidad han registrado a 25,848 mujeres que libremente optaron por ser trabajadoras sexuales, aunque reconocen que hay más.

La Alianza Tacones Altos está integrada por la Organización de Mujeres en Superación (OMES), el Sindicato de Trabajadoras Sexuales Autónomas de Guatemala (SITRASEXGUA), la Asociación Gente Positiva, la Red Legal y su Observatorio de Derechos Humanos.

Según la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), la promoción, facilitación o favorecimiento de la prostitución es delito, y está sancionada con prisión de cinco a diez años y con multas de 50 mil a cien mil quetzales, *Nosotras como ejercemos un trabajo por decisión propia, se nos desvincula de la trata y de la explotación sexual*, precisan.

En opinión de las integrantes de SITRASEXGUA, hay que perseguir a quienes cometen los delitos de explotación sexual, *pero a nosotras no; nosotras luchamos por acabar con la violencia institucional y con la represión que vivimos por la falta de regulación. Aunque nuestro sindicato está reconocido (Resolución 047-2016), aún no contamos con una credencial que nos acredite como trabajadoras, porque los procesos son muy largos y burocráticos*, actualmente los gestionan en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Las entrevistadas explican que si existiera una normativa en la que las trabajadoras sexuales autónomas se puedan identificar y representar por ellas mismas, eso reduciría también la discriminación que viven cuando las fuerzas de seguridad realizan redadas, ellas podrían demostrar fácilmente que no son víctimas de trata.

Las mujeres que forman parte de la Alianza Tacones Altos fundamentan su derecho a ser reconocidas como trabajadoras porque todo ser humano tiene derecho a la igualdad y la no discriminación, *nosotras merecemos ser atendidas en nuestra salud de manera integral, con calidad y con calidez, no queremos que nos sigan viendo como una vagina con piernas sino mujeres con derechos*.

Según esta alianza, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha declarado que la prostitución es un oficio y por tanto, quienes lo ejercen, tienen derechos y merecen protección a nivel judicial y sanitario.

1. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM. México, 1993. Pág. 563.

2. *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Ed. Libros de la Catarata, Madrid, 2017.

3. "Una vida de miseria y vergüenza: prostitución femenina en la ciudad de Guatemala, 1880-1920". Revista *Mesoamérica* 3. No. 11, CIRMA. Antigua Guatemala, 1986. Págs. 35-60.

4. Elfa Esperanza López Castillo. *Factores que influyen para que las mujeres decidan permanecer en situación de prostitución en la avenida del ferrocarril de la Ciudad de Guatemala*. Tesis para optar al grado de licenciatura en Psicología Clínica, URL. Guatemala, 2013.

Aportes y deudas que merecen reconocimiento

laCuerda

Productoras con propuestas

La coordinadora de la Organización Mamá Maquín, **Amalia Mejía**, explica que los conceptos agricultura sostenible y soberanía alimentaria toman en cuenta la recuperación de la fertilidad y la vida del suelo, así como la diversidad de los cultivos y las prácticas ancestrales: *esos conocimientos vienen de nuestras abuelas y abuelos, por ejemplo, observar los ciclos de la luna e invocar a las energías en los diferentes momentos, desde la siembra hasta la cosecha.*

Las integrantes de Mamá Maquín describen la agricultura sostenible como una alternativa política para evitar la venta de parcelas y recuperar la identidad de la Madre Tierra, *que no se le reconozca sólo como mercancía para terratenientes, mega-cultivos y agro industrias*, tras precisar que ellas le dan un enfoque estratégico porque revalorizan el trabajo de las mujeres, promueven el consumo de alimentos sanos y aspiran a garantizar la alimentación para futuras generaciones.

Dalila Vásquez, lideresa de la Articulación Nacional de Mujeres Tejiendo Fuerzas para el Buen Vivir, señala que esta alianza tiene dos propuestas como emprendimientos: la soberanía alimentaria y el empoderamiento económico de las mujeres. Por ello, exigen su reconocimiento como productoras a quienes el Estado les tiene que otorgar presupuestos y así mejorar sus aportes en la producción.

Nosotras planteamos que las mujeres tengan seguridad en el acceso a la tierra y en apoyos financieros para la producción; también vemos que hay productoras no agrícolas, sino tejedoras, y ellas requieren ayudas económicas para la compra de materia prima, maquinaria, asesoría técnica, relata.



Dalila Vásquez, lideresa de la Articulación Nacional de Mujeres Tejiendo Fuerzas para el Buen Vivir

Gobierno mantiene su mirada asistencial

Los emprendimientos que impulsa actualmente el gobierno ignoran las propuestas de las organizaciones de mujeres rurales, *se quedan en proyectos (como pollos, hongos) que consisten en la entrega de un pequeño capital, pero carecen de seguimiento, incluyendo*

la comercialización, son como experimento, no forman parte de una política pública que trascienda, opina **Dalila Vásquez**.

El gobierno desconoce los enfoques de género y lo que hace es seguir refrendando el papel de las mujeres como madres, *ya que sólo dan proyectos a quienes tienen hijos porque no nos ven como sujetas de derechos ni toman en cuenta las iniciativas que les hemos presentado a diferentes instituciones del gobierno central y del Congreso de la República.*

El Programa de Agricultura Familiar Campesina tiene un peso presupuestario insignificante, y los incrementos financieros que ha registrado están dirigidos a la entrega de fertilizantes, práctica cuestionada por su carácter clientelar, afirma la analista **Tania Palencia Prado**, en el estudio *Cero punto cero, estado de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala a 20 años de la firma de la paz.*

Según dicha investigación, los compromisos de paz referidos al fortalecimiento de la economía campesina se han incumplido, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) no coloca los derechos de las familias campesinas al centro de su gestión ni hay rectoría del derecho público en el desarrollo rural, en el sentido de garantizar el bien común.

El investigador **Eugenio Incer Munguía** indica que la relación entre el gasto del MAGA con respecto al gasto total del gobierno guatemalteco durante el periodo 2008-2016 es del 2.2 por ciento. En su estudio *La influencia empresarial en la política agraria en Guatemala de la posguerra*, publicado en 2016, reporta que casi la mitad de la producción total de maíz blanco, el 57.6 por ciento de frijol negro y el 79 por ciento de papa ocurre en parcelas menores de cinco manzanas, es decir, en economías campesinas.

Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016:

Capítulo *La tierra y el derecho a la alimentación*: la economía campesina es el conjunto sistemático de estrategias y actividades que la familia y la comunidad rural desarrollan para lograr satisfacer sus necesidades vitales, materiales y espirituales, cuyas características fundamentales, son: el trabajo familiar, la producción de alimentos y el rol de las mujeres en la reproducción. Habría que añadir las tareas de cuidado que ellas realizan.

Aportes de mujeres, niñas y adolescentes

El trabajo productivo, organizativo, reproductivo y de cuidado de las campesinas es invisibilizado, pero el de niñas y adolescentes es totalmente ignorado, a pesar de que realizan múltiples labores, coinciden en señalar ambas lideresas entrevistadas.

Ellas barren, tortean, cocinan, van al molino, cuidan y bañan a los chiquitos; actividades que no se les asignan a los niños. A las niñas las mandan a cuidar animales, a regar plantas cuando no llueve,

Organizaciones de mujeres rurales tienen propuestas para promover la producción desde enfoques emancipatorios y ecológicos, mientras el gobierno de Guatemala sólo las reconoce como madres que deben alimentar a sus hijas e hijos. Las instituciones públicas hablan de proyectos de agricultura familiar, mientras ellas defienden la agricultura sostenible, la soberanía alimentaria, el empoderamiento económico y la asignación de presupuestos específicos para ellas.

a dejar la comida al papá; las adolescentes bordan o tejen, van a trabajar en la siembra, a limpiar, abonar, cosechar. Y si la mamá va a trabajar la parcela o tiene tareas comunitarias, muchas patojas tienen que lavar la ropa, limpiar la casa o dejar las tortillas hechas antes de ir a la escuela.

Sin duda, mujeres de todas las edades en las áreas rurales están dando aportes importantes en la reproducción de la vida, aún con las dificultades que enfrentan.


La agricultura sostenible y la soberanía alimentaria son una recarga más de trabajo para las mujeres, *nos comentan las compañeras, pero vale la pena porque es resultado de nuestra lucha, estamos cambiando y así nuestras hijas e hijos no sigan replicando lo que vivimos nosotras, sin cuidar la tierra ni comer sano, hemos aprendido a participar, ahora entendemos que la herencia es por igual para mujeres y hombres, también que nuestros cuerpos ya no se vean como objetos ni que los violenten. Si no aceptáramos trabajar más, nada cambiaría,* concluye **Amalia Mejía**.



Amalia Mejía, coordinadora de la Organización Mamá Maquín

Deudas pendientes del Estado

Los privilegios para la expansión de monocultivos y proyectos extractivistas, la protección a monopolios de generación de energía, telecomunicaciones y constructoras de infraestructura vial, así como la exoneración de impuestos a ganaderos, por mencionar algunos ejemplos, demuestran el carácter empresarial de las políticas públicas en Guatemala.

Esta situación de inequidad hace evidente varias deudas que tiene el Estado con las y los pequeños productores del campo, entre ellas: el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos y actrices económicas; el reconocimiento histórico de la tenencia, propiedad y uso de la tierra para comunidades indígenas; la inclusión de una política económica que identifique la producción agraria como un factor productivo fundamental, incluyendo la agro-ecología, la biodiversidad y el cuidado de la naturaleza. 

Aprendizaje y trabajo entre mujeres

Texto y fotos: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Lilian es una mujer de 33 años que trabaja ocho horas diarias en una tortillería para ganarse 40 quetzales al final de su jornada laboral. Con este dinero no logra cubrir sus necesidades básicas por lo que se ve obligada a buscar otras alternativas que le generen un mayor ingreso. Esta también es la historia de **Rosaura** quien a sus 36 años tiene siete hijos, a los que debe mantener ella sola, con un salario que tampoco le alcanza.

Ambas habitan en barrios empobrecidos de la ciudad capital y pese a la difícil situación que enfrentan, han decidido formar parte del taller de creación artesanal TAJ (Trabajar y aprender juntos), que impulsa el Movimiento Cuarto Mundo en Guatemala.

Lilian, Rosaura y otras ocho mujeres, de edades diferentes, que han tenido pocas oportunidades en la vida y que comparten la preocupación de sacar adelante a sus familias, se reúnen dos veces por semana en el TAJ para elaborar diversas artesanías con materiales reciclados, cuya venta les permite obtener algunos ingresos que contribuyen a su economía familiar.

Además de aprender un nuevo oficio, esta experiencia les ha permitido afianzarse como mujeres con habilidades para salir adelante y reconocer la importancia de la solidaridad, el compañerismo y apoyo para mejorar su situación. *Aquí hemos aprendido cosas nuevas, convivimos y nos distraemos*, agrega **Maritza**, quien desde hace nueve años participa en este proyecto.

Con papel periódico, hojas de revista, mucha delicadeza y paciencia, estas mujeres elaboran

canastas, collares, aisladores de cocina, espejos y un sinnúmero de artesanías más. *Yo nunca pensé que iba a aprender a hacer todo esto, eso me hace sentir bien y me da fuerzas para seguir adelante*, explica **Lilian**, además sacamos unos centavos más, lo importante es que nos ayudamos entre nosotras.

Todos los martes y viernes, luego de su jornada laboral fuera o dentro de la casa, todas ellas asisten al taller con la ilusión de aprender y trabajar en equipo. Con la venta de los productos **Nicolasa** ha logrado darles estudios a sus cinco hijos. *Es cansado porque pasamos sentadas toda la tarde, pero es bonito aprender y estar con más mujeres apoyándonos entre nosotras*, concluye doña **Esther**.

Cuarto Mundo es un movimiento mundial que reúne a personas de distintas creencias, culturas y nacionalidades que comparten la convicción de que es posible transformar las relaciones injustas que generan las desigualdades y la pobreza. En Guatemala, desde 2009, impulsa el taller de creación artesanal TAJ, con la intención de potenciar y afianzar las habilidades de personas de escasos recursos y que buscan una mejor vida para ellas y sus familias.



Para más información de las artesanías que producen, pueden contactar a través de la página www.cuartomundogt.org o en el número 2471-5081.

Más compromisos, poca acción

Sonia Escobedo / Agroecofeminista

Referirse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) obliga recordar los compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), porque la mayoría no se cumplió, según evidenció el gobierno guatemalteco en un informe en 2015.

Datos de SEGEPLAN:

- Una cuarta parte de las metas contenidas en los ODM se cumplieron, el 12 por ciento estuvo cerca de ejecutarse y 63 por ciento del total no se llevó a cabo.
- La pobreza en 2011 alcanzó el 53.7 por ciento y para 2014, subió al 59.3; mientras la pobreza extrema pasó de 13.3 por ciento a 23.4.
- Sobre empleo asalariado para las mujeres, hay una falsa percepción de mayor inserción en el mercado de trabajo, pero las cifras no mostraron mayor variación: 37.1 por ciento en 2002 y 37.9 en 2014.

Bajo ese panorama, Guatemala adoptó los ODS como una agenda amplia que integra 17 objetivos, su contenido es de carácter integrado

e indivisible, y retoman tres dimensiones: económica, social y ambiental.

En el documento aprobado se reconoce la importancia de *la consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, contribuirá decisivamente al progreso respecto de todos los Objetivos*.

De los 17 ODS, *12 hacen referencia a la igualdad de género, incluyen metas desagregadas por sexo, uno propone lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas...*, cuenta con nueve metas que proponen la transversalización de género. Sin embargo, estos compromisos van cuesta arriba y corren el riesgo de disiparse debido al poco compromiso que las instituciones públicas han demostrado en esta materia.

En Guatemala existe un escenario que se vislumbra como más de lo mismo sobre derechos de las mujeres, hay más de 22 leyes vigentes y 24 políticas que consignan compromisos para su desarrollo sin que su contenido se concrete con presupuesto público; ello debido a la falta de voluntad para implementarlas por parte de las

altas esferas de gobierno y funcionarios públicos.

A ello se suman la insuficiencia de recursos del Estado, la corrupción y dispersión de la función pública; los pocos recursos se difuminan y por tanto, carecen de impacto en la vida de las mujeres.

Es de esperar que las metas e indicadores definidos por el Estado de Guatemala serán conservadores, no querrán comprometerse a mucho, lo cual amenaza en convertir una agenda estratégica como los ODS en un compromiso más que no impactará profundamente en las grandes desigualdades sociales que prevalecen en el país.

Los ODS representan un reto para Guatemala, tomando en cuenta los rezagos de los ODM es muy importante asegurar la transversalización de género. En ese marco tienen que ser una guía para una gestión pública comprometida con el desarrollo, el medio ambiente y sobre todo con las personas y seres que habitan este territorio.

Fuentes consultadas:

- <http://bit.ly/2sKeAye>
- <http://bit.ly/2qQIUqB>

Re-existencia como resistencia

Tita Torres / Mesoamericanas en Resistencia por Una Vida Digna

La re-existencia es la visión política y espiritual profunda que guía a las Mesoamericanas en Resistencia por Una Vida Digna para recrearnos, re-conceptualizarnos y re-vivirnos en el marco de la embestida del patriarcado capitalista neoliberal, racista y lesbofóbico. Re-existir es nuestra postura política y nuestro aporte a la transformación social.

Desde el punto de vista de nuestra genealogía epistémica, este concepto nos viene de nuestras raíces feministas. Y se acompaña de manera amorosa, con la resistencia, concepto y práctica que nos viene heredado de nuestras raíces en los pueblos originarios de Abya Yala.

A lo largo de 17 años, hemos venido pensando y reflexionando sobre un concepto central en nuestro nombre de pila: la resistencia, compañera entrañable de la vida digna.

Resistir es una afirmación

Entendemos la resistencia como una afirmación y una actitud proactiva. Es una forma de estar, pero también es una forma de mantener algo que apreciamos y queremos que perviva. Estar en resistencia no es una negación ni es estar en contra.

La resistencia es entendida como una fuerza consciente de oposición ante otras fuerzas que actúan con violencia. Es hacer fuerza en la oposición para resguardar lo que se tiene, como afirmación.

Es así como vamos entendiendo que muchas de las *verdades aprendidas* en la lucha social y popular, no eran tales para nosotras mujeres.

Entendimos que no eran válidas aquellas afirmaciones como cambiar primero lo estructural para luego lo coyuntural; primero lo nacional e internacional y luego lo local-territorial; primero lo colectivo y luego lo personal.

Resistencia profunda y radical

Desde nuestra ética, no aceptamos que las grandes mayorías de mujeres seamos población desechable, sobre todo las empobrecidas.

Re-existimos porque hemos comprendido nuestro derecho a formular y hacer realidad nuestros proyectos de vida, que no se reducen a generar ingresos, sino a autocuidarnos, a desarrollar el cuidado mutuo, a trabajar menos, a estudiar y aprender. A tener tiempo para fortalecer las relaciones entre mujeres.

Eso significa también que otra vida es posible ya para las mujeres. No hay que esperar a que todo cambie para cambiar nosotras, porque afirmamos desde la re-existencia que lo personal es político y que cuando decidimos re-existir, las opresiones se debilitan. Re-existimos, teniendo nuestra casa propia. Las Mesoamericanas en Resistencia re-existimos también cuando:

Re-evaluamos la vida personal y colectiva. Es decir, cambiamos nuestra ética, poniendo los bienes naturales en el centro y sintiéndonos parte de esa ecología, desde una postura profundamente anti-capitalista y anti-neoliberal.

Re-estructuramos la vida personal, familiar,

comunitaria y organizativa, poniendo la vida y los cuidados en el centro y reorganizando tiempos, modos y formas.

Re-distribuimos los bienes materiales, políticos, simbólicos, espirituales, también los trabajos y los cuidados. Es decir, los movemos de lugar.

Rechazamos la vida personal y familiar centrada en el consumo de bienes y servicios y las formas de organización social y familiar que ponen al dinero y al mercado en el centro. Evitamos comprar bienes innecesarios.

Reciclamos todas las energías de nuestra creatividad para disponer de manera amorosa de los residuos materiales que nuestra presencia genera en la Madre Tierra y convertirlos en bienes nuevos para la vida cotidiana.

Reducimos nuestro consumo y necesidades, aprendiendo a vivir con menos; a poner lo fundamental en el centro de nuestra vida personal y familiar.

Reutilizamos los bienes materiales creados o comprados hasta que su vida útil finalice.

Reparamos los bienes materiales de los que disponemos, con cuidado profundo los remendamos, pegamos, limpiamos, revisamos y arreglamos.

Regalamos siendo capaces de hacer circular los bienes y servicios que hemos comprado o recibido de la Madre Tierra para que puedan ser utilizados por otras personas y colectivos. No acumulamos.

Espacio abierto para el debate y el intercambio

Yolanda Aguilar, integrante de Q'anil, explica que en el contexto guatemalteco se hace indispensable establecer diálogos sobre la descolonización de los feminismos, es decir, *cuestionarnos las maneras como hemos venido haciendo las cosas, el por qué los discursos y las prácticas políticas que tenemos topan con realidades que nos reclaman nuevas herramientas para intervenir en la realidad, para ver si lo que decimos y hacemos tienen resonancia, si nuestra vida cotidiana y nuestras prácticas políticas tienen coherencia, si hemos revisado nuestros mestizajes o nuestros racismos en consonancia con los cambios en nuestros cuerpos, si seguimos considerando a otras/otros como diferentes en lugar de reconocer nuestras diferencias, etc.*

La descolonización es un proceso para la vida, no es sólo una acción ni un discurso, desde nuestro punto de vista descolonizarse es un acto de ampliación de nuestra coherencia política para la vida. Y consideramos que es tiempo de posicionar esto a nivel de movimiento amplio de mujeres y del feminismo como parte de las necesarias transgresiones que estamos urgidas de retomar después de los largos períodos de acomodamiento en que nos situamos al recibir financiamientos de la cooperación internacional. Retomar el planteamiento de la descolonización es recuperar nuestro compromiso con lo revolucionario de los feminismos, al plantear que lo personal realmente es político en la vida cotidiana.

Curso en Huehuetenango
Encuentro y diálogo para descolonizar pensamientos y prácticas entre mujeres mayas y mestizas
Sábado 29 de junio (09:00-17:00)
Domingo 30 de junio (09:00-13:00)
Centro de Capacitación La Merced (Institución de CUSA)
El Terreno, zona 4
Aporte: 300 quetzales
Facilita: **Yolanda Aguilar**
Información e inscripciones: 2434-0274
yolanda@qanil.org.gt

Curso en Ciudad de Guatemala
Descolonizar pensamientos y prácticas feministas
Viernes 4 e sábado 5 de agosto (09:00-18:00)
3ra Calle 4-44 zona 10
FACIO
Aporte: 300 quetzales
Facilita: **Yolanda Aguilar** y **Enma Chela**
Información e inscripciones: 2434-0274
www.cuerda.org.gt

Ana Cofiño / laCuerda

Las Rojas

De esa manera llamaba la prensa oficial a las obreras capturadas en redadas que se llevaron a cabo en varios departamentos del país y en la capital, por parte de la policía del régimen de **Jorge Ubico**, en diciembre de 1931 y enero de 1932. En dichos operativos también fueron consignados varios integrantes del primer Partido Comunista de Guatemala (PCG), fundado entre 1922 y 1923 por artesanos y obreros en su mayoría, y algunos extranjeros como el hondureño **Juan Pablo Wainwright**, fusilado por la dictadura en marzo de 1932.

El corto periodo de relativa libertad y de organización sindical que se dio después del derrocamiento del dictador **Manuel Estrada Cabrera** en 1920, coincide con la incorporación de las mujeres a la vida pública, a la clase trabajadora, a los sindicatos, a organizaciones gremiales y partidos políticos.

El informe del censo de 1921 arroja cifras que reflejan esa transformación: siete mil 275 costureras, dos mil 628 cigarreras, 23 mil 552 obreras y artesanas, 61 mil 314 en oficios domésticos y dos mil 500 trabajadoras agrícolas, cifra que consideramos baja, debido al sub registro existente para las mujeres del campo. Maestras, comerciantes y prestadoras de servicios como telegrafistas, enfermeras, burócratas, también se incorporaron al trabajo, más por necesidad que por buscar su independencia.

Guatemala, en aquella segunda década del siglo XX, daba sus primeros pasos hacia la industrialización, con la creación de las primeras fábricas (cemento, alimentos y bebidas, textiles) y el surgimiento de la clase obrera; las mujeres se inauguraban como protagonistas de luchas políticas por sus derechos.

Primera huelga y otras protestas de trabajadoras

En noviembre de 1925, las escogedoras de café del Beneficio La Moderna, propiedad de Gerlach y Compañía, ubicado en la ciudad de Guatemala, se declararon en huelga, marcando un hito histórico determinante. *El Diario de Guatemala* hablaba de 150 obreras que en su pliego de peticiones reclamaban: Aumento del salario; suspensión de los castigos por atrasos consistente en la rebaja de dos pesos correspondiente al día del trabajo, jornadas de ocho horas, cumplimiento de la leyes en lo referente a las horas de descanso; proscribir los registros a la salida, práctica que consideraban denigrante; alternabilidad en el uso de las máquinas y la permanencia en el trabajo de las huelguistas. Según dicho periódico, las obreras

gritaban: ¡Nadie entra al trabajo mientras no se dé solución correcta a nuestras reclamaciones!¹

Posteriormente se constituyeron como Primera Local Femenil de Escogedoras de Café, con **Berta Reyes** como directora del Comité de Huelga y **Ernestina Sierra**, subdirectora. Integrantes del PCG, como el carpintero **Antonio Obando Sánchez** y otros, les dieron acompañamiento y asesoría, así como varias organizaciones y sindicatos que se solidarizaron con su causa: la primera local de carpinteros, la Unión de Zapateros, los carpinteros del Taller Americano, Federación Obrera para la Protección del Trabajo, Mutualistas de la Niñez, Sindicato de Panaderos.

El conflicto laboral aparentemente se solucionó con el ofrecimiento de la empresa de cumplir las demandas. Pero la realidad fue otra, hubo amenazas de despido y agresiones por parte de la patronal, y finalmente, la intervención de las autoridades. En adelante, las escogedoras del beneficio siguieron luchando por sus derechos, aún en el periodo de la Revolución (1944-54), cuando dicha empresa pasó a manos del Estado.

Por fotos que la prensa publicó, vemos que las escogedoras en huelga utilizaron la bandera de la hoz y el martillo, símbolo del comunismo. No podemos afirmar que hayan sido militantes, pero por lo menos simpatizaron y se relacionaron con integrantes de dicho partido. Ellas, las llamadas



Rojas con desprecio, fueron las primeras mujeres en acercarse al comunismo y asumir sus ideas.

El primero de mayo de 1929, durante el Día Internacional del Trabajo, hubo provocaciones aparentemente orquestadas por la policía que enfrentaron a anarquistas y comunistas, corrientes acusadas de participar en una gran trifulca. Ese día fueron capturadas personas acusadas de comunistas, entre ellas varias mujeres. Como consecuencia de dichas capturas, se conformó un comité de familiares que luchó por su liberación.


A las mujeres señaladas de comunistas, la *Gaceta de la Policía* las trataba con tono peyorativo, destacando su supuesta ligereza sexual, su liberalidad con el cuerpo e inclusive las vinculaba con el nudismo, movimiento internacional entonces en auge.

Catorce años de anticomunismo

A inicios de 1932, temeroso de que se organizara una insurrección comunista como en El Salvador, el gobierno de **Jorge Ubico** realizó redadas represivas que pusieron en la cárcel a decenas de personas, entre ellas, más de 20 mujeres, algunas familiares de militantes comunistas. Destaca la captura de **María Álvarez** y **María Paniagua**, a quienes la policía dice haber encontrado semidesnudas en la cama donde guardaban un mimeógrafo con el que imprimían propaganda comunista. Otras fueron acusadas de cuidar locales, esconder a dirigentes y de agitar a mujeres trabajadoras en los mercados, como **Isabel Saquilmer**, esposa de **Obando Sánchez**, capturada junto a sus dos hermanas y su madre.

Podemos deducir que aquel primer partido comunista, con bajos niveles de formación y escasa capacidad de organización, contó con algunas mujeres que aportaron, desde sus particulares condiciones de marginación y opresión, a la naciente organización de la clase obrera guatemalteca que tuvo como inspiración y guía, los rudimentos de marxismo que algunos de sus dirigentes e integrantes empezaban a conocer y difundir, gracias a las publicaciones que se lograban filtrar desde fuera, así como a las actividades culturales y políticas que se llevaban a cabo a iniciativa de aquellos trabajadores que luchaban

por demandas como el derecho a la sindicalización, horarios de ocho horas y salarios justos.

Esas primeras mujeres comunistas de la etapa fundante de 1922 a 1932, son las antecesoras de las que después, en los años cuarenta, se integrarían al nuevo partido comunista que en 1952 quedó legalmente inscrito como Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), nombre con el que se le conoció en adelante. 

¹ *Diario de Guatemala*, 26 de noviembre de 1925.

Diálogos en movimiento

En medio de la indignación y las acciones que hemos impulsado, como parte del movimiento de mujeres y feminista, dos integrantes de *laCuerda*, **María Dolores Marroquín** (MDM) y **Maya Alvarado** (MA), dialogamos sobre los movimientos sociales, nuestras articulaciones, la sostenibilidad de las demandas, los elementos articuladores y las tensiones que nos dificultan avanzar.

MDM: ¿Es necesario considerar una agenda nacional que analice y articule a los movimientos desde las diversas posturas, intereses y estrategias?

MA: Eso ya se ha intentado sin éxito. En nuestros diálogos en la Asamblea Feminista hemos cuestionado el concepto de lo 'nacional' porque, además de mantener la lógica colonial, no abarca ni el fondo ni la extensión de las realidades que enfrentamos día a día desde diversos territorios. En todo caso, plantearía la construcción de una agenda en la que los diferentes movimientos sociales encontremos elementos comunes que nos hagan avanzar -desde mi punto de vista- en tres direcciones:

1) Develar las maquinarias del sistema, sus lógicas de jerarquización y opresión; el retorcimiento de sus justificaciones frente a hechos criminales. 2) Socialización de nuestros debates, precisando coincidencias y tensiones, para la transformación social a la que aspiramos. 3) Acuerdos puntuales en cuanto las acciones definidas, contenidos,

formas, alcances, exploración conjunta de caminos a seguir para lograrlas.

No sé si estás de acuerdo, y si lo estás ¿cómo nos ves a las feministas en esta acción?

MDM: Creo que existe cierta disposición por parte de algunos movimientos a hacer un cuestionamiento del modelo, sin embargo, me parece que aún no coincidimos en colocar en el mismo nivel de importancia los mecanismos materiales y simbólicos que generan las diversas exclusiones.

Algunas feministas hemos presentado propuestas que pretenden hacer desmontajes en los núcleos que podrían desencadenar procesos hacia caminos que avancen en la construcción de relaciones más horizontales. Sugerimos, por ejemplo, romper con estructuras jerárquicas que promueven el servilismo; aquellas que generan pactos para el mantenimiento de la impunidad en todas las áreas de la vida; avanzar a desestructurar la centralidad en el análisis y dejar de menospreciar lo personal y lo subjetivo; construir relaciones de cooperación en lugar de competencia, que implica la redistribución del trabajo de cuidados como función social.

Se evidencian las diversas rutas que impulsamos y en esa diferencia, la falta de debate sobre la necesidad de articular los diversos planos de la transformación social. Esto me lleva a la pregunta: ¿Cómo se concilian los diversos caminos que impulsan los movimientos sociales? Por un lado, la construcción de un modo de vida basado en nuevos referentes como la cooperación, el respeto a la naturaleza, un consumo responsable, agro ecología; y por otro, quiénes están en la ruta de profundizar esta democracia, utilizando la vía de lograr que el Estado responda a las demandas sociales desde las leyes, políticas, inversiones específicas y acceso a la justicia.

MA: Tu inquietud sobre cómo conciliar los caminos que impulsamos los movimientos sociales me parece todo un reto. No

estoy de acuerdo con ver estos caminos como excluyentes del todo. Esa mirada dicotómica ha abonado poco a construir. Creo que un primer paso, requiere del reconocimiento mutuo y de la necesidad de todas las luchas.

Las acciones hacia el Estado han tenido dificultades de todo tipo, si las consideramos como soluciones reales. Esto porque el espíritu reformista cuando logra algo, de alguna manera legitima al sistema. Es comprensible que muchos movimientos se decanten por esta vía, luego de una historia de terrorismo de Estado, en la que la acusación que pesaba sobre quienes intentábamos impulsar cambios, lo hacíamos 'fuera de la ley'.

La firma de la paz generó cierta expectativa que orientó nuestras acciones a impulsar los cambios dentro de la legalidad, operando en el sistema político, pero nos topamos con la esencia colonizada y patriarcal de ese sistema.

Por otra parte, es urgente la construcción de nuevas lógicas de acción, de relaciones sociales, de generación de cuidados entre nosotras, nosotros, con la tierra, el territorio y todos los elementos de la vida. También necesitamos debatir los métodos. Tal como hemos ido avanzando en la Asamblea Feminista, hemos planteado que la ruta es parte del punto de llegada.

MDM: Este punto es relevante, porque nosotras las feministas vemos la transformación social como un camino en el cual vamos haciendo transformaciones en la práctica, desde nuestra vida cotidiana y no solamente en función de lo que logramos arrebatarle al Estado y sus poderes. Pero en términos de freno a las políticas de expoliación, a veces percibo que además de resistir y de lograr mecanismos institucionales que aplaquen la voracidad del capital, hay algunos elementos que se nos quedan fuera de la perspectiva y que no hemos identificado. ¿Será que todos los movimientos sociales tienen la misma perspectiva sobre la urgencia que nos plantea el contexto mundial (neoliberal patriarcal neocolonial) para la sobrevivencia de la humanidad en este momento histórico?

MA: Aspiro a que todo movimiento social, entendido como una fuerza política de cambio, esté consciente de cómo nos condiciona el contexto mundial. Resulta un poco agobiante vislumbrar las posibilidades de cambio a la luz de los poderes que operan en la geopolítica. Pero también hay que visualizar que en todo el mundo nos movemos fuerzas que estamos en la lógica de la vida plena y digna, la reciprocidad, la solidaridad, la libertad y la potencia creativa que nos habita.

MDM: Los retos son grandes y las rutas que nos coloquen como un elemento más de la naturaleza para resignificar la presencia humana en el planeta, sumado con priorizar lo importante frente a lo urgente, podrían llevarnos a descubrir que somos personas merecedoras de una historia cargada de esperanza y dignidad.

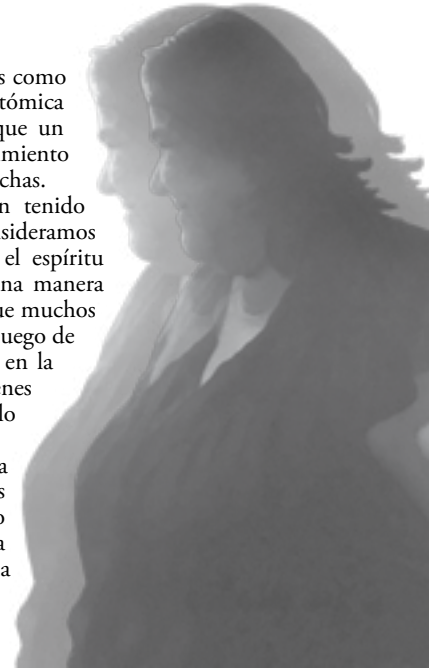


Foto: Mercedes Cabrera

Lucy Garrido / Articulación Feminista Merco-

Cada tres años estoy tentada de decir, como muchas compañeras, que ya estoy harta y no pienso ir a encuentro feminista ninguno. Otra vez correr de un taller a otro; otra vez plenarios, donde una no sabe ¿por qué está hablando ésta y no aquella? Y las peleas para ver ¿en qué país se hará el próximo? Y las filas para el almuerzo, qué tal, ¿eh!

Sin embargo, cada tres años allí estoy: en el Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe (EFLAC). Y en este XIV EFLAC sobre todo, no sólo porque será en Uruguay por primera vez (y no tendría cómo eludirlo) sino porque creo que nunca fue tan importante como ahora el análisis del contexto regional y de los escenarios, el intercambio de información directa y esa capacidad que las feministas tenemos para hacer síntesis políticas que generan estrategias conjuntas.

Ahora que en Nicaragua, obligados, tendrán que seguir soportando la perennidad del matrimonio regente, que a las niñas de Guatemala las queman en las casas de socorro, ahora que **Trump** está como mono con reloj entre un montón de botones peligrosos a su alcance, que en un gran camalache están mezclados neoliberales, nacionalistas, populistas, los progresistas diestros y la derecha siniestra...

Ahora, cuando los fundamentalistas pregonan contra la *ideología de género*, más que nunca se necesitan los encuentros feministas que desde la autonomía y la diversidad, opongan a la ignorancia y el fanatismo la pelea por los derechos humanos, la libertad y la igualdad en toda nuestra región.

Los EFLAC, cada uno a su manera, han

contribuido de manera notable a la fuerza que los movimientos de mujeres han adquirido en la región. Basta ver las multitudinarias marchas contra la violencia o los 8 de marzo, para darse cuenta de la acumulación política lograda en los últimos 35 años. Tanto denunciar, explicar, proponer, organizar, salir a la calle, dieron su fruto. Va quedando claro que cuando las feministas hablamos del derecho a decidir sobre el propio cuerpo, sobre no ser ciudadanas de segunda categoría, no estamos hablando sólo de nosotras y del aborto. Estamos diciendo no a la discriminación contra las mujeres pero también contra los pueblos indígenas, contra las poblaciones afrodescendientes... estamos hablando de la igualdad de derechos y de la libertad de todas y todos. Estamos debatiendo sobre qué tan profunda queremos que sea la democracia.

En este contexto regional donde en algunos Estados todavía pre modernos, políticos ignorantes y vendidos van de la mano con el fanatismo religioso, la nuestra es una lucha contra hegemónica y eso implica trabajar en conjunto con otras expresiones del feminismo y con otros movimientos.

Como Articulación Feminista Marcosur (AFM) hace ya unos años que apostamos a la consolidación de *los diálogos* como una metodología de debate político. Desde los Diálogos Consonantes sobre la Cooperación y la Agenda Feminista, a los Diálogos Interculturales o los Diálogos Sin Frontera. Por eso apostamos a construir articulaciones como la del Grupo de Trabajo de Redes Feministas Regionales -integrado por la Red de Jóvenes, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, la Red



de Mujeres Afro, las Católicas por el Derecho a Decidir, la Campaña por la Convención y Redtrasesx- en una alianza que implica debates y tensiones, pero también confianza política, solidaridad, planes y proyectos comunes.

Porque no se trata de estar *juntas, pero no revueltas*. Se trata, como dice el lema del XIV EFLAC, de ser diversas, pero no dispersas.

*AFM nace en la primavera del año 2000 como una corriente de pensamiento y acción política feminista. Participa activamente del movimiento de América Latina y el Caribe a favor de democracias inclusivas y laicas, contra el sexismo, la concentración de la riqueza, el racismo y la xenofobia. Está conformada por organizaciones, coordinaciones, redes y mujeres feministas en Perú, Paraguay, Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Chile,

Algunas estrategias para trabajo comunicacional

laCuerda



La Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género fue la organización anfitriona del seminario. Fabiola Calvo, una de sus fundadoras, hizo la inauguración.

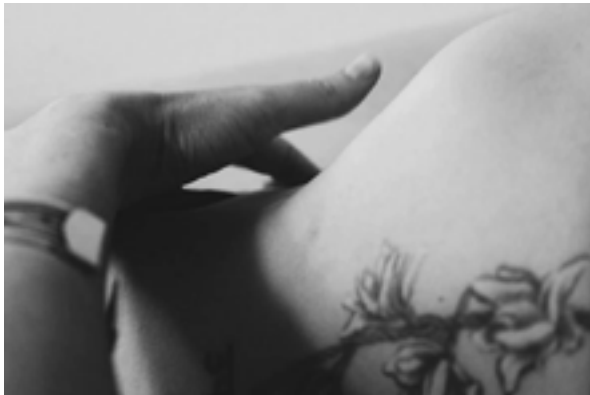
Resultado de las reflexiones realizadas en el Seminario Internacional *Mujeres y medios en procesos de paz*, que tuvo lugar en Bogotá recientemente, periodistas latinoamericanas coincidieron en definir varias estrategias en su trabajo comunicacional, entre ellas: visibilizar a las mujeres como sujetos de derechos que aportan a los cambios sociales, y no sólo como víctimas o en roles tradicionales y secundarios, así como desnaturalizar toda forma de violencia contra ellas y promover desde el ejercicio de la comunicación la indignación, la denuncia y la acción pública.

En esta actividad, en la que participaron integrantes de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, se resaltó la relevancia de reconocer a las mujeres como sujetos de transformación, dar cuenta de los impactos de la cultura machista en la vida de las personas, al igual que hacer evidentes las

implicaciones negativas del patriarcado en la construcción de la paz y el desarrollo de los países.

Además, se recaló la importancia de profundizar en el conocimiento de la historia incluyendo la presencia de las mujeres en diferentes momentos y ámbitos, de contextualizar sus testimonios para ubicarlos en su verdadera dimensión, al igual que estar alertas para cuestionar cualquier imagen degradante o estereotipada.

Entre las exponentes estuvieron varias comunicadoras comunitarias de diferentes provincias colombianas, que fueron zonas de enfrentamiento armado, y periodistas latinoamericanas, entre ellas: **Lucía Lagunes Huerta** de México, **María Cidón Kiernan** de El Salvador, **Victoria Uranga** de Chile, **Liliana Hendel** de Argentina, **Sandra Valoyes** de Colombia.



Autocuidado

Fotos y texto: Celeste Mayorga

Son las dos de la tarde, el mismo encuentro, diferente lugar. No puedo hablar de autocuidado sin pensar en las otras, en esas en las que no dejo de ser yo. Pienso en mi abuela, en mi mamá, en mis hermanas, en mi sobrina, en mis amigas, se me hace un nudo en la garganta, se me nublan los ojos, no sé cómo empezar, los últimos meses han sido duros para las mujeres en Guatemala y por eso decidí hablar de esto, del autocuidado, me siento cansada.

Veo los ojos de **Regina**, las manos de **Ceci**, la respiración de **Alejandra**, la voz entrecortada de **Majo**, las lágrimas, el tiempo y las memorias de cómo llegué y llegamos al autocuidado.

Una no llega al autocuidado porque te lo enseñen, llegas por necesidad, porque al medio de la deconstrucción y la concepción de ser feminista y mujer tenés que encontrar un camino que te sane, que te limpie, que te transforme para no morir en el camino.

Así entonces, juntas pasamos por las memorias del abuso, la violencia, la independencia, la individualidad, el amor, la familia, la niñez, las parejas, las heridas, las marcas, la rebeldía, los medicamentos, las terapias, la academia, la profesión, los padres, los golpes, las clases, los privilegios de poder autocuidarte, la libertad, el silencio, la depresión, la muerte, la ausencia, la competencia, el desconcierto, la tragedia, las redes sociales y su violencia, la guerra, la sangre, los hijos, el conflicto, las crisis, los vidrios rotos, los libros, la espiritualidad, los cuidados, el desapego, el cuerpo, los rituales, la soledad, los regalos, el silencio pero sobre todo el reconocimiento de ellas en mí y yo en ellas.

Descubrí que no estoy sola, que el autocuidado es un mango compartido, un origami con el que juega **Regina** y posiblemente mi sobrina también, un té que prepara mamá y al que **Ceci** le puede agregar menta; un texto de **Majo** a media avenida mientras le cuento otra noticia violenta; una nueva maceta en mi jardín a manos de **Alejandra**...

Todo eso que intentamos sanar, cuidar y transformar, todo eso que, aunque no salga el sol por días, aprendió a florecer bajo la lluvia en nombre del amor propio. Por qué hasta el autocuidado nos hacen creer que es un privilegio cuando debiese ser un derecho.

